

Chileno González

Agassi del

Shanghai, China • AP

Andre Agassi perdió ante Nadal 6-4, 6-2 y se retiró del Match ATP en Shanghai después que Rafael Nadal se salió el pie izquierdo.

Nadal se retiró cuando Agassi, el español de 19 años de edad al argentino Gastón Gaudio en el chileno Fernando González Agassi.

Agassi jugó durante una hora Davydenko y luego dijo que no el torneo porque agravaría una lesión izquierda. "No tengo posibilidad, es muy peligroso y riesgoso", declaró Agassi. "Este es un revés", indicó.

Nadal, por su parte, dijo que los médicos de Shanghai y al médico le recomendaron que se recupere de las lesiones en su pie.

El tenista español indicó que

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONVERSION DEL CAPITAL SOCIAL DE SUERES A DOLARES, DISMINUCION DEL VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA CONELSA, CONDUCTORES ELECTRICOS S.A.

22 NOV. 2005

Se comunica al público que la compañía CONELSA, CONDUCTORES ELECTRICOS S.A., convirtió el capital social de sueres a dólares, disminuyó el valor nominal de las acciones y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito el 26 de octubre del 2005. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 05.Q.IJ.4650 de 10 de noviembre de 2005.

En virtud de la presente escritura pública se reforma el siguiente artículo de los estatutos sociales:

"ARTICULO QUINTO.- El capital de la compañía es de CUARENTA Y OHO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (US\$ 48.000.00), dividido en DOSCIENTAS CUARENTA MIL (240.000) acciones de veinte centavos de dólar (US\$ 0.20) cada una."

Quito, 10 de noviembre de 2005

Econ. Gilberto Novoa Montalvo
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE QUITO, ENC.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA QUORUM INTERNATIONAL COMERCIAL QUORUMINT CIA. LTDA.

La compañía QUORUM INTERNATIONAL COMERCIAL QUORUMINT CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito, el 27/octubre/2005, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 05.Q.IJ.4686

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 400,00 Número de participaciones 400 Valor US\$ 1,00.

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: LA ORGANIZACION Y PRODUCCION DE TODO TIPO DE EVENTOS, VENTAS, ESTUDIOS DE MERCADO, CONCESSION DE LICENCIAS Y FRANQUICIAS.

Quito, 11 de noviembre de 2005

Dr. José Eduardo Romero Ayala
ESPECIALISTA JURIDICO